PROGRAMA

AULA ABOGACÍA

Y DERECHOS HUMANOS



Implementación del Pacto Europeo de Migración y Asilo (PEMA) en España

#AulaDDHH

Martes 10 de noviembre 2026 – 16:30h

Presencial en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, calle Schulz n º 5, cp. 33003, & Online.

Fundación Abogacía Y DERECHOS HUMANOS

ICA OVIEDO Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

UNHCR ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados

Pacto Europeo de Migración y Asilo (PEMA)

16.30 – 16.40 **Presentación de la jornada**

Gemma Arbesu, Miembro de la Comisión DDHH y Extranjería del ICAO.

16.40 – 18.00 **Implementación del Pacto Europeo de Asilo y Migración (PEMA)**

Ane Azcunaga, Asistente Senior de Protección ACNUR España.

18.00 – 18.30 **Turno de preguntas**

En caso de necesitar interpretación a lengua de signos para asistir a la jornada, no dude en comunicarlo a fundacion@fundacionabogacia.org

Fundación Abogacía Y DERECHOS HUMANOS

ICA OVIEDO Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

UNHCR ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados

Pacto Europeo de Migración y Asilo (PEMA)

OBJETIVO DEL AULA

El 12 de junio de 2026 entró en vigor el del Pacto Europeo de Migración y Asilo (PEMA) lo que supone importantes modificaciones en materia de asistencia letrada, procedimientos en frontera, acceso al procedimiento y mecanismos de retorno, entre otros aspectos clave para la práctica profesional de la abogacía especializada en Derecho de Extranjería.

DETALLE DE TEMAS A TRATAR

1. Normativa Europea y Española.
2. Instrucciones sobre el procedimiento.
3. Aspectos claves para la asistencia letrada.